

Portoviejo, 8 de marzo de 2018

Señores Socios  
**FERZATRAN S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con la Ley al informar el resumen de actividades del periodo 2017.

La compañía, realizó las siguientes actividades en el año 2017:

La empresa contrató la transportación de material para las obras, del Alcantarillado de Crucita con el Ing. Claudio Zambrano Hidalgo, así como también con otras empresas como Ecuaconstrucción, Consorcio Conapi, Ing. Fernando Zambrano Pico, e Ing. Luis Zambrano Hidalgo.

Se mantiene al día con sus obligaciones por pagar, excepto con la empresa Moticonci, que aún mantiene la deuda por la adquisición de las maquinarias.

No se ha adquirido ningún activo fijo adicional, se espera que este nuevo año la empresa realice más actividades para poder disminuir la deuda con la empresa Moticonci.

Con relación a las utilidades que quedan ya libre de impuestos en este ejercicio fiscal por el valor de \$ 3.072,62 propongo a los socios se mantengan en la cuenta ganancias acumuladas.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Zambrano Hidalgo  
**GERENTE GENERAL**